

REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA DE LAS MALVINAS UNA APROXIMACIÓN AL TEMA

Carolina Baitman¹

Este análisis de la *cuestión Malvinas* se ubicará dentro del supuesto teórico, concebido por Kenneth Waltz, que considera la existencia de una *estructura internacional* entendida como un conjunto de condicionamientos que se imponen a los Estados, tanto a los fuertes como a los débiles². Si bien es cierto que cada Estado actúa buscando la satisfacción de sus intereses internos, bajo esta perspectiva, dicho accionar está condicionado por la interacción con otros Estados lo cual determina que las distintas unidades nacionales decidirán su conducta diplomático-estratégica en función de las mencionadas características estructurales.

Se tratarán de analizar, en términos generales, las particularidades del conflicto desarrollado en la Islas Malvinas en el marco del supuesto antes expresado teniendo en cuenta el accionar de los actores en los distintos momentos de la contienda. Tomaremos para ello, algunas de las concepciones de Hans Morgenthau, Raymond Aron, Immanuel Kant, Joseph Nye, Carlos Escudé y el ya mencionado Kenneth Waltz para evaluar las políticas llevadas a cabo por Argentina y Gran Bretaña.

Hechas las aclaraciones pasemos al desarrollo del trabajo.

¹ Programa de Iniciación en la Investigación, Universidad de Belgrano.

² El enfoque neorrealista de las relaciones internacionales tiene como base una configuración que consiste en un sistema de *interacción*: relaciones entre Estados y otros sistemas de acción de la política internacional en un momento dado o dentro de un período definido de la historia pasada o presente. El realismo estructural de Waltz está basado en relaciones moduladas entre agentes en un sistema anárquico, remitiéndose al paradigma de la política internacional del realismo clásico, este enfoque contiene un énfasis en aquellos rasgos de la estructura que moldean la forma en la cual los componentes se vinculan entre sí. Según Waltz, el término *estructura* connota la forma en la cual las partes se disponen. Es más, la define por la especificación de funciones de las unidades. Kenneth N. Waltz, *Theory of International Relations*. Reading, MA: Addison-Wesley 1979. Edición en lengua castellana, Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires 1983.

El análisis desde una perspectiva política

El conflicto en torno de las Islas Malvinas analizado teóricamente llevaría a la realización de las siguientes consideraciones:

En palabras de Hans Morgenthau³, al ser la aspiración de poder un elemento caracterizador de la política internacional, y siendo Gran Bretaña tradicionalmente una potencia insertada dentro de este esquema, es claro que su objetivo en el Atlántico Sur haya sido la continuación de un accionar tendiente a mantener e incrementar su influencia en zonas estratégicamente ubicadas fuera del escenario europeo. La seguridad del *statu-quo* en este ámbito, fue el requisito indispensable para su libre posicionamiento en el mundo.

Debemos tener en claro que la posesión de las Islas Malvinas permite al Reino Unido participar política, además de económicamente, en este océano estableciendo jurisdicciones marítimas, importantes en lo referente a los recursos del mar, tanto vivos como no renovables. De ahí la importancia estratégica de dichas islas, importancia que podría decirse justificó el accionar británico al enfrentarse con la Argentina en una contienda por territorios ubicados a 14.000 km. de Londres. Relevancia estratégica que también justificó el traslado de la Royal Navy hasta las lejanas aguas del Atlántico Sur.

Citando a Tucídides⁴, en su obra *Historia de la Guerra del Peloponeso*, diremos que «los Estados fuertes hacen lo que pueden mientras que los débiles sufren lo que deben». Autores como Kenneth Waltz hablan de una igualdad en las unidades (Estados) que conforman el orden internacional, limitándose al análisis de las relaciones entre las grandes potencias. Sin embargo el planteo que aquí se expone es coincidente con el de Carlos Escudé al retomar la idea de que los *Estados débiles* o de *clase media* quebrantan dicha igualdad siendo capaces de desarrollar una política exterior perturbadora del orden interestatal⁵. Podría decirse que este fue el rol asumido por la Argentina en abril de 1982; al constituirse como una nación rebelde desafiando a una potencia

³ Ver Hans J. Morgenthau, "Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz" Sexta edición revisada por Kenneth W. Thompson. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires 1986.

⁴ Ver Tucídides, "Historia de la Guerra del Peloponeso", Alianza editorial, Madrid, 1989.

⁵ Ver Carlos Escudé, "Hacia una nueva concepción de las unidades del sistema estructural de Waltz: el caso de la política exterior argentina". Revista Agora, num. 3. Buenos Aires, 1995, p. 33-59.

tradicionalmente fuerte, generando ante el universo de opciones de un país como el nuestro una nueva alternativa, *la de no obediencia*.

En el marco de una estructura internacional donde existe cierta jerarquía de Estados en los asuntos político-militares, parecería que los países débiles no están en condiciones de asumir nuevos roles; de aquí se desprende, claramente, lo desafiante de la actitud de la nación Argentina. Si retomamos las consideraciones realizadas por Morgenthau y por Waltz que analizan el sistema internacional desde una visión de tipo estática⁶, aquí destacamos que ante la posibilidad de incorporar Estados de clase media como una nueva variable, introducimos al mismo tiempo un factor de tipo dinámico. Son los países periféricos los que se arriesgan a desafiar a los centrales asumiendo el alto costo de una política de este tipo, en la mayoría de los casos guiados por la esperanza de alcanzar, de ese modo, la vía para mejorar y fortalecer su posición internacional.

Planteamos entonces que en asuntos relacionados con la paz y la seguridad, los Estados no son unidades similares como dice Waltz sino que parece haber tres tipos de Estados:

- 1.- Estados que mandan en los asuntos relacionados con la paz y la seguridad.
- 2.- Estados que obedecen y evitan políticas costosas para el bienestar de sus pueblos.
- 3.- Estados rebeldes que a pesar de su debilidad relativa tienden a jugar un juego de poder de corto plazo y alto riesgo. No obedecen, subestimando los costos de tales políticas en términos del bienestar de su población y de su desarrollo futuro⁷.

De las opciones antes mencionadas ya hemos dicho que la Argentina se posicionó como *Estado rebelde*. Éste fue sin duda un intento de jugar un juego, según sostiene el realismo periférico, de *política de poder sin poder*, que tuvo como resultado el fortalecimiento de la posición británica en la zona.

⁶ Al referirme a una visión de tipo estática de los autores realistas y neorrealistas estoy hablando de sus consideraciones acerca de la *relación horizontal* que mantienen los Estados entre sí, apareciendo formalmente, cada uno de ellos como igual al otro en términos de soberanía. Siguiendo esta línea Waltz sostiene que cuanto más anárquico es el sistema internacional, mayor similitud de funciones entre las unidades. Éste es uno de los planteos que cuestiona el realismo periférico para el cual dicha igualdad no es tal.

⁷ Carlos Escudé, op. cit., p. 33

Este accionar argentino no debería considerarse demasiado extraño. Si se analiza la tradición diplomática de este país es posible encontrar señales que denotan una percepción ciertamente exagerada de la importancia de Argentina a nivel internacional. Es necesario, para comprender esta idea, estudiar los factores culturales, las perspectivas del mundo y la imagen que los argentinos tienen de sí mismos, para ver como todo ello ayuda al diseño de una política exterior muy particular⁸. La definición del interés nacional no fue clara en el momento de embarcarse en el conflicto, determinando el carácter de las consecuencias⁹. Básicamente, se sobredimensionó el apoyo norteamericano a las dictaduras de América Latina creyendo que la potencia occidental valoraría más esta política que su tradicional vínculo con Gran Bretaña. De hecho una vez finalizada la contienda, Estados Unidos, modificó su estrategia de apoyo a los gobiernos militares contra el comunismo¹⁰. Lo cual ratifica la idea de que potencias fuertes capaces de mandar son a la vez, legitimadoras de conducta. Nuestro país, mal receptor de las verdaderas circunstancias internacionales, fue víctima de este hecho.

Además podría decirse, siguiendo la línea de análisis, que la Argentina, una vez desencadenado el conflicto, protagonizó una reacción contra la política colonialista inglesa y el apoyo brindado por Washington a la misma, encabezando de esta manera una suerte de rebelión en el bloque occidental de poder¹¹. Nuestro país abandonó su rol pasivo en la política internacional transformándose temporariamente en un actor de importancia en este sistema, aunque debemos destacar que lo hizo a un costo tan alto que sacrificó la estabilidad política del gobierno que lo llevó a la guerra.

⁸ Para más detalle ver Carlos Escudé, "Cultura política y política exterior: el salto cualitativo de la política exterior Argentina inaugurada en 1989. (Breve introducción al realismo periférico)." En el libro "La política exterior argentina en el nuevo orden mundial", edición preparada por Roberto Russell, FLACSO, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1992, p. 170-206.

⁹ La definición del interés nacional es fundamental para el diseño de una política exterior coherente y de largo plazo, en palabras del realismo periférico un país como la Argentina debe definir su interés nacional centrándolo en el desarrollo económico, esa es la clave para esta escuela de las relaciones internacionales. Ver Carlos Escudé op. cit. p. 172.

¹⁰ Ver Francisco Corigliano, "El impacto de Estados Unidos y de España en el proceso de democratización en Argentina", en Revista Síntesis, núm. 21, julio-diciembre de 1993, p. 235-261.

¹¹ Podríamos decir que la primer rebelión en el campo occidental de poder la llevó a cabo Charles De Gaulle en los años 60 al sacar a Francia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Desde un punto de vista ciertamente nacionalista podría decirse que Argentina protagonizó una reacción contra la política colonialista inglesa y el apoyo brindado por Washington encabezando, de esta manera, una suerte de segunda rebelión en este bloque de poder.

Luego de la contienda

Pasando rápidamente al análisis de una etapa posterior a la contienda, debemos decir, que como consecuencia del conflicto, los protagonistas de este suceso, Argentina y Gran Bretaña, iniciaron un impasse en el amplio espectro de sus relaciones. El cese de las mismas daba implícitamente mayor margen de movilidad a las fuerzas británicas, que consolidaban aún más su posición estratégica en el Atlántico Sur, provocando el paulatino y a la vez incesante retroceso argentino¹². Sin duda esta situación de estancamiento empeoraba los términos de la negociación, sumamente importante para la Argentina, especialmente si tenemos en cuenta el vínculo económico que existió siempre entre ambos países; y del cual, de hecho el más beneficiado era el nuestro.

Sumemos a esta circunstancia que Argentina desde un principio jugaba con los siguientes factores en su contra:

- 1) el nuestro era un país de escaso protagonismo a nivel internacional;
- 2) que había perdido la guerra desafiando a un Estado tradicionalmente victorioso en contiendas navales; y
- 3) que multilateralmente, en los organismos internacionales, tampoco encontraría apoyo a sus reclamaciones.

Ahora bien, considerando a la Argentina, en términos de Raymond Aron, como una unidad política en el escenario internacional, su supervivencia en el mismo, depende, al igual que el resto de dichas unidades, del equilibrio de fuerzas¹³. En este sentido el mencionado autor plantea que los hombres de Estado tienen el *deber* de preocuparse primordialmente por la nación cuyo destino les es confiado. Dicho deber engloba, entre otras, la característica de ver la política entre las naciones tal y como es, con el fin de que cada Estado, aunque legítimamente preocupado por sus intereses, no esté totalmente ciego a los intereses de los demás¹⁴. Lo recién expresado indica que la conducta de un Estado en relación a su accionar internacional debería estar guiada por la *prudencia*, elemento que la Argentina militar parece haber olvidado al inmiscuirse en los conflictos con Gran Bretaña.

¹² Ver Roberto Russell y Francisco Congliano, "El gobierno, Menem y las negociaciones sobre Malvinas". Revista América Latina/ Internacional. FLACSO Argentina. Volumen 6, num. 22. Octubre-Diciembre 1989.

¹³ Raymond Aron, op.cit., cap. XIX.

¹⁴ Raymond Aron, op.cit., cap. XIX.

Ser prudente implicaría actuar en función de una coyuntura singular y de datos concretos dejando de lado objetivos ilimitados que desconozcan la verdadera realidad nacional.

Podríamos preguntarnos si el deseo de los Estados de hacerse justicia por cuenta propia es digno de ser acusado o, al contrario, de ser admirado. De una o de otra manera, como lo indica el pensamiento de un historiador alemán Heinrich von Treitschke, la guerra en este sentido no es otra cosa distinta a «una prueba sagrada que determina con justicia el destino de los pueblos». Al aplicar estos conceptos al caso que estamos analizando notamos que de hecho, con justicia o sin ella, la guerra para Argentina determinó una realidad política perjudicial tanto interna como internacionalmente. Se supone que una política exterior, moderada e inteligente, no se lanza a empresas de conquista ilimitada, empresas que incompatibles con el equilibrio de fuerzas, están condenadas por adelantado al fracaso¹⁵. La percepción del gobierno militar en este sentido fue terriblemente equivocada. Pero debemos resaltar que el gobierno militar se resquebrajaba internamente y Malvinas fue concebida como un grito para la unión nacional en pos de un objetivo elevado, *defender la soberanía*.

Es en este punto donde la variable tipo de régimen juega un papel fundamental. Como bien manifiesta Aron, nadie puede entender la conducta diplomática-estratégica de un Estado si se desconoce su tipo de régimen, si no se ha estudiado la filosofía de aquellos que gobiernan¹⁶. Probablemente solo el gobierno militar pudo haber usado la fuerza para dirimir una disputa con Gran Bretaña, desconociendo, dadas las características propias de este tipo de dirigencias, la preocupación que los hombres de Estado deben tener por el interés de la colectividad que tienen a su cargo, valorando los costos de un accionar equívoco.

El análisis desde un punto de vista económico

Ahora bien, más allá de los factores políticos que hemos analizado; las cuestiones económicas constituyen para los países periféricos, el determinante más inmediato de la supervivencia y del lugar relativo que un Estado ocupa dentro del sistema internacional.

¹⁵ Raymond Aron, op. cit., cap. XIX.

¹⁶ Raymond Aron, op. cit., cap. XIX.

¹⁷ Raymond Aron, op. cit., cap. IX.

En este aspecto encontramos una vinculación clara entre riqueza y poder. Las grandes potencias tienen la posibilidad de hacer abstracción de las fuentes económicas que generan su poder. Pero cuanto más débil es un Estado más requiere dichas riquezas para lograr la conversión de ese poder en recursos de tipo político-militar utilizables ante la eventual necesidad de defensa¹⁷. La conversión del poder es, entonces, un problema fundamental cuando pensamos en el mismo en términos de recursos¹⁸. Algunos países están más dotados que otros para convertir su *poder potencial*, tal como se mide en recursos, en *poder concreto*, tal como se lo mide por el comportamiento transformado de los demás¹⁹. De esta manera aparece la necesidad de conocer la capacidad de conversión de poder de un país, tanto como sus recursos de poder, para predecir, en función de un tema particular, una determinada política exterior.

La Argentina a partir de 1989 optó por aceptar la jerarquía interestatal y por fortalecer sus lazos comerciales con el resto del mundo (inclusive con Gran Bretaña) tratando de construir un perfil de mayor confianza para mejorar su posición internacional, tanto política como económica. El objetivo de alcanzar dicha posición, lo deseó de igual manera el gobierno de Galtieri en 1982, la diferencia es que lo buscó desafiando los condicionamientos de la estructura, presionado por la necesidad de encontrar soluciones políticas a corto plazo.

La observación y el análisis pragmático del contexto actual indican que para obtener los beneficios del sistema internacional, principalmente los de tipo económico, hay que adecuarse a las múltiples exigencias que dicho sistema impone. Además el espíritu comercial no se concibe hoy coexistiendo con las ambiciones territoriales o con la guerra. Como bien decía Kant: «*los Estados se ven obligados a fomentar la paz y evitar la guerra a través de negociaciones...*» siempre buscando no interferir con el normal flujo del comercio. El de ahora es un mundo donde lo económico prima, y mantenerse al margen de las posibilidades que esto implica acarrearía un costo y un sacrificio mayor que el hecho de flexibilizar otros principios, como el de la soberanía, que es el que nos toca directamente en el tema de Malvinas.

¹⁸ En este caso al hablar de *recursos* me estoy refiriendo a aquellos que incluyen población, territorio, recursos naturales, una economía amplia, estabilidad política, y otros. El problema crucial en este sentido consiste en determinar qué recursos significan la mejor base de poder en un contexto particular. Para más detalle ver Joseph S. Nye, "La naturaleza cambiante del poder norteamericano", Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991, p. 36.

¹⁹ Ver Joseph S. Nye, *op. cit.*, p. 189.

Para el diseño de una Argentina como la actual es condición indispensable la aceptación de los reclamos británicos de soberanía sobre las Islas. Lo cierto es que recién ahora fue posible plantear un acercamiento, anteriormente cada vez que se pretendía tocar el tema las negociaciones se trababan y en consecuencia mejoraba la situación inglesa de ocupación de facto.

Sin embargo, la Argentina de hoy puede hacer valer su poder efectivo en aguas del Atlántico Sur, sin necesidad de enfrentarse con Gran Bretaña, reconociendo que a pesar de su vulnerabilidad posee un cierto poder de decisión sobre las inversiones en extracción de hidrocarburos en el subsuelo marítimo del Atlántico Sur. Este poder de decisión puede llamarse también poder de veto y se asienta en el hecho de que un empresario que decide invertir en el fondo del mar debe minimizar los costos de la operación, que de por sí son elevados dadas las características de la extracción petrolera en los fondos oceánicos. Si a estos costos naturales de la actividad se le suman riesgos de tipo político las inversiones no se realizarán. Es por este motivo que el acuerdo entre las partes es fundamental. Inglaterra necesita nuestro complacencia con respecto a las inversiones y nosotros necesitamos de estas últimas, de tal manera que los argentinos puedan aprovechar los capitales que arriben a la zona y que los inversionistas puedan tener seguridad política para instalarse a largo plazo. La actitud de la Argentina debe ser firme sin llegar a ser obstruccionista con el objeto de lograr el equilibrio entre la política exterior y el desarrollo económico, porque como dice Carlos Escudé *"es eso lo que tiene que ver con la riqueza y la pobreza, la salud y la enfermedad, el bienestar y el malestar de nuestro propio pueblo"*²⁰. Con este criterio se construyó la metáfora del *"paraguas de soberanía"* para resguardar este principio de naturaleza indivisible, que podría ser ejercido por sólo una de las partes en pugna, y así se pudo ir avanzando en el ámbito económico donde ambos países podrían beneficiarse ya que las negociaciones en este aspecto son de suma variable²¹.

²⁰ Ver Carlos Escudé, "Un replanteo de la estrategia argentina respecto a Malvinas". Revista América Latina/ Internacional. FLACSO Argentina. Volumen 9- núm. 33. Julio- Septiembre 1992.

²¹ Al respecto Carlos Escudé plantea el por qué de la necesidad de redefinir los objetivos estratégicos de la Argentina en relación a Malvinas, sostiene que la soberanía de las tierras malvinenses está irremediabilmente perdida para este país y ante estas circunstancias deben replantearse dichos objetivos con el fin de conseguir otros que sí son alcanzables. Carlos Escudé, op. cit.

Si Argentina pretendiese hacer valer sus derechos sobre las Islas Malvinas bajo los supuestos de arrebato por parte de Gran Bretaña no conseguiría rédito alguno, y es más, dado el lugar que ocupa cada país dentro del sistema internacional, se anularían completamente las vías de negociación para la nación Argentina. Por otra parte creer que el principio de soberanía por sí solo conlleva el «reconocimiento» constituiría una faceta de *idealismo jurídico* poco adecuado en estas circunstancias. La soberanía de facto que ejercen los ingleses es de hecho más efectiva y demuestra las diferencias de poder que tenemos con esa nación.

Para concluir

Este breve análisis nos ha servido para demostrar que existen diferentes formas que utilizan las naciones para defender sus intereses en materia de política internacional, cuando se disputa la soberanía sobre un territorio la concepción político-militar preside las relaciones entre los países, en muchas oportunidades, en desmedro de sus intereses económicos. Si bien la tradición demuestra que las políticas nacionalistas en el plano político-militar han recibido un gran apoyo popular en su momento, incluso aunque condujeran a la guerra, hoy esa tendencia se ha revertido y dudosamente vuelve a manifestarse en el futuro. En este esquema se entiende la modificación del accionar argentino con respecto a las islas Malvinas. Hoy la interdependencia ha demostrado que vivimos en un mundo de autoayuda donde la fuerza debe ser la alternativa última, y aquellos Estados que ignoran las sutilezas del equilibrio de poder lo hacen a costa de su propio peligro y, en este caso, la Argentina lo ha comprobado en su propio ser.

Finalmente vamos a remitirnos a un concepto básico en el cual se apoya este trabajo, me refiero al concepto *de poder*. El diccionario nos dice que es la capacidad de hacer las cosas y controlar a los demás. Robert Dahl, politólogo de primer nivel, lo define como la capacidad de hacer que los otros hagan lo que de otra forma no harían. Aquí ya se ha hablado del «poder concreto» en términos de lograr la alteración del comportamiento de los demás, lo cual requiere cierta habilidad en el accionar político. Hemos sostenido también, basándonos en el llamado realismo periférico, que la Argentina ha desarrollado en relación a la

Guerra de las Malvinas una política de poder sin poder; y es por todo ello que siguiendo esta línea de análisis concluiremos parafraseando la metáfora lúdica de Joseph Nye, *“el poder significa tener cartas altas en el juego de póker internacional. Una regla básica del póker es que, si nuestro oponente muestra cartas que pueden superar a las que tenemos, debemos irnos al mazo.”* Esto es lo mismo que decir, *“si uno sabe que va a perder una guerra no debe empezarla”*²². De aquí en más sobran las palabras. *POST Data*

²² Ver Joseph S. Nye, op. cit., p. 36.

BIBLIOGRAFÍA

HANS J. MORGENTHAU, *«Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz»*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

IMMANUEL KANT, *«Sobre la paz perpetua»*, Editorial TECNOS, Madrid 1991.

KENNETH WALTZ, *«Teoría de la Política Internacional»*, Edición en castellano Grupo Editor Latinoamericano.

RAYMOND ARON, *«Paz y guerra entre las naciones»*, Alianza editorial, Madrid 1985. Capítulos.

JORGE A. FRAGA, *«La Argentina y el Atlántico Sur. Conflictos y Objetivos»*, Editorial Pleamar 1983. Buenos Aires, Argentina.

ROBERTO RUSSELL, FRANCISCO CORIGLIANO, Relaciones Internacionales de Argentina. *«El gobierno, Menem y las negociaciones sobre Malvinas»*. Revista: América Latina/ Internacional. Volumen 6, Nº 22. Octubre-Diciembre 1989.

FRANCISCO CORIGLIANO, *«El impacto de Estados Unidos y de España en el proceso de democratización en Argentina»*, en Revista Síntesis, núm. 21, julio-diciembre de 1993, p. 235-261.

CARLOS ESCUDÉ, *«Hacia una nueva concepción de las unidades del sistema estructural de Waltz: el caso de la política exterior argentina»*. Revista Agora. Nº3..1995.

—————, *«Un replanteo de la estrategia argentina respecto a Malvinas»*. Revista América Latina/ Internacional. FLACSO Argentina. Volumen 9- núm. 33. Julio-Septiembre 1992.

—————, *«Cultura política y política exterior: el salto cualitativo de la política exterior Argentina inaugurada en 1989. (O breve introducción al realismo periférico).»* En el libro *«La política exterior argentina en el nuevo orden mundial»*, edición preparada por Roberto Russell, FLACSO, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1992, p. 170-206.

JOSEPH S. NYE, *«La naturaleza cambiante del poder norteamericano»*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.